

Resumido de la obra de Patricia Flier. Volver a Villa Clara.

En el imaginario de aquellos inmigrantes que cruzaban el océano hacia América del Sur había un país que simbolizaba la tierra utópica, y deseaban llegar con el fin de recomenzar sus vidas en un ámbito de libertad y rápido progreso. Para muchos de ellos, las pampas argentinas eran ese *otro* lugar, la alteridad lejana del Viejo Mundo, pero identificada como la Tierra Prometida.

Si la misión de Hirsch fue salvar de los pogroms a los judíos de Rusia, la misión de los migrantes fue convertirse en agricultores, redimidos por el trabajo de la tierra, construyendo un espacio de acogida no sólo para ellos y sus familias, sino para todos los hermanos judíos oprimidos por la Europa xenófoba que deberían partir al exilio.

Congoja e incertidumbres. ¿Cómo será la vida en esta nueva y lejana tierra? ¿Cómo se hace para aprender a hablar, pensar y hasta soñar en un idioma que no es el propio? ¿Cómo se hace para decirle adiós al pasado, para despedirse de aquellos a los que se siente y sabe que no se volverá a ver más? Todos vinieron buscando el amparo del techo, del pan, de la ilusión bajo la solemne protección de la Cruz del Sur, son algunas de las reflexiones que nos traslada Silvia C. Fairman, en su libro "Mate y Samovar" (Fairman, 2000, p. 9).

Claro es que las causas que determinan la emigración de los judíos son diferentes de las de otros grupos migrantes en la Argentina. Para ellos, el dilema a afrontar no era la emigración para "hacer la América" y regresar luego al terruño, sino que significaba el destierro definitivo.

Los judíos se convirtieron en migrantes cuando comenzaron a huir de los pogroms y las discriminaciones violentas y legales que se distribuyeron sistemáticamente por todo el territorio del Imperio Ruso. La discriminación y la xenofobia se refuerzan en una espiral interminable. Las llamadas Leyes de Mayo o Edictos Temporarios, promulgadas en mayo de 1882, restablecieron la Zona de Residencia. Aun dentro de la misma, se les prohibió asentarse en las afueras de ciudades y pueblos, adquirir tierras en zonas rurales y realizar negocios en domingos y días feriados para el cristianismo. Aquellos que residían en zonas urbanas no tuvieron otra alternativa que permanecer en las mismas, y quienes residían en zonas rurales fueron forzados a trasladarse a las primeras. El territorio en el cual podían legalmente residir se redujo en un 90%

De esta manera, quedaron encerrados en una gigantesca prisión, en ese extraño y vasto gueto llamado Zona de Residencia que se componía de ciudades y villorrios de una serie de gobernaciones y provincias de Ucrania, Lituania, Wohlinia, Polonia y Rusia Blanca. El resto del gigantesco imperio quedó vedado para ellos. La suma de estas restricciones condujo a que el censo de 1897 reportara que, de 5.215.805 judíos, el 94% radicaba en la Zona de Residencia, el 80% de ellos en zonas urbanas, representando el 38% de la población urbana de dicha región.

El confinamiento en la sobrepoblada Zona de Residencia, la imposibilidad de adquirir tierras y realizar tareas agropecuarias, así como de acceder a la educación y de entrar en ciertas profesiones, sumado al fuerte crecimiento demográfico, deterioró considerablemente el nivel de vida, al incrementar la competencia entre los pequeños comerciantes y reducir sus ya minúsculos ingresos en virtud de la urbanización del Imperio Ruso durante la segunda mitad del siglo XIX.

Mauricio de Hirsch recibió con beneplácito el proyecto de apoyar la emigración de los Judíos del Imperio Ruso, coincidente con su propósito de encarar la ayuda por fuera del sistema de la caridad, con el ideal de la filantropía, ya que: "sólo así puede aliviarse el sufrimiento de los seres humanos a quienes el destino ha tratado con dureza, y transformarlos en seres útiles a la sociedad" (Leven, 1920, p. 475).

La muerte de su hijo Lucien, en 1887, ya lo había decidido a “hacer del pueblo judío el principal heredero de su fortuna”. En este contexto llegó el proyecto de Loewenthal, pronunciando la expresión que signa la experiencia colonizadora argentina y que es repetida como un rezo en cualquier acto importante de memoria: “He perdido a mi hijo, pero no a mi heredero. La humanidad recibirá mi herencia”, sentenció Hirsch.

El 24 de agosto de 1891 se formalizó en Londres la creación de la Jewish Colonization Association (JCA)¹³, empresa filantrópica¹⁴ fundada por el Barón Mauricio de Hirsch a la cual se le concedió personería jurídica en la República Argentina el 17 de febrero de 1892. La asociación, contaba con la infraestructura agrícola, la capacidad económica para las inversiones y una política eficaz para el reclutamiento de colonos judíos residentes en Europa, sobre todo en Europa Oriental.

La Jewish Colonization Association era una sociedad por acciones, conforme a la legislación inglesa, que dispuso de un capital inicial de 50 millones de francos (10 millones de dólares) donados por su creador, cifra que superaba en monto a todos los fondos públicos judíos de Europa y América sumados. Más tarde, el Barón se las ingenió para inyectar nuevas donaciones de increíble envergadura (180 millones de francos oro más)¹⁵.

Entre 1892 y 1914 confluyen en nuestro país el proyecto agroexportador y el plan colonizador que apuntaba a insertar a los inmigrantes judíos en el nuevo modelo, convirtiéndolos en productores del campo argentino. Las tierras con las que contaba la Jewish Colonization Association aumentaron considerablemente, llegando a abarcar zonas de las provincias de Entre Ríos, Santa Fe, Buenos Aires, Santiago del Estero y La Pampa. Este aumento se debió a las continuas inversiones en el asentamiento de inmigrantes judíos¹⁶.

Mauricio de Hirsch formaba parte de la corriente filosófica del Iluminismo judío, sostenedora de que el estatus político y social de los judíos que vivían en las zonas de residencia rusa podía mejorar mediante su transformación en agricultores modernos. Se trataba de una empresa de regeneración humana y moral más que de una cuestión de progreso económico. Más allá de la filantropía, el propósito cardinal de la empresa era asentar a los inmigrantes en el campo para crear una clase campesina y de chacareros judíos en Argentina. La mayoría de estos inmigrantes no eran trabajadores agrícolas, a pesar de que muchos venían de zonas rurales atrasadas.

Si bien se procedía a realizar una cuidadosa y muchas veces excesivamente meticulosa selección de inmigrantes en Rusia, muchos de los que arribaban poseían una escasa preparación para trabajar en la tierra. Entre los requisitos se destacaban que fueran agricultores, que tuvieran hijos adolescentes y que dispusieran de un pequeño capital¹⁷.

Los principios generales que regulaban este proceso eran los siguientes: la tierra era vendida al colono al precio de compra, aumentando con los gastos de mensura, escrituración, establecimiento de caminos, canales de riego, etcétera. El colono recibía un anticipo de dinero por gastos de viaje, para la construcción y arreglo de la casa para el establecimiento de su familia y la adquisición de material de trabajo. Se firmaba un *contrato de promesa de venta*, por el cual se obligaba a reembolsar a la empresa el precio de la tierra y el total del anticipo en cierto número de anualidades, que nunca podía ser menor a veinte, con un interés de 5% anual, y después de satisfechos esos requisitos recibía sus títulos de propiedad definitivos¹⁸. Para evitar que el colono, seducido por el valor que hubiera adquirido su tierra, vendiera el lote y abandonara la explotación, el contrato contenía cláusulas que hacía muy difícil ese desprendimiento. También se fijaba que el lote debía ser trabajado por el colono con los miembros de su familia y que quedaba prohibida la sublocación.

En marzo de 1891, la JCA adquirió 617.468 hectáreas, distribuidas en 17 colonias. Y la pregunta

central ¿cuántos fueron los colonos asentados? Es difícil dar una cifra exacta pero seguramente osciló entre 27 y 30 mil personas, (Jewish Colonization Association. Su obra en la República Argentina 1891-1941. 1942, p. 50).

Nada fue sencillo: las dificultades de adaptación a un país nuevo, a un clima distinto, a un idioma desconocido, además de las múltiples frustraciones debidas a los desastres ecológicos, los núcleos judíos de asentamiento agrario fueron como islotes en la inmensidad argentina, con la carga de soledad y de angustias que esto suponía.

Sus conocidas estrellas ya no estaban. Este era otro cielo, estrelladísimo, puro y diferente. Con el tiempo supieron ubicar las constelaciones: la Cruz del Sur, las Tres Marías, el lucero del alba. Hubo que transformar el paisaje: una tierra virgen, agreste en la superficie con espinillos, ñandubay y una fauna extraña que capturó su atención y los llevó a emocionarse hasta las lágrimas o tiritar de miedo. La flora y la fauna produjeron una prolífica y fecunda literatura de paisaje. Benito Bendersky¹⁹, Alberto Gerchunoff²⁰, Samuel Eichelbaum²¹, entre otros hombres amantes de las letras oriundos de Colonia Clara, nos pintan la escena con una pluma brillante, haciendo que, mágicamente, el paisaje se transforme en una imagen en movimiento.

Colonia Clara, fundada en 1892, recibió el nombre en homenaje a la esposa del Barón de Hirsch, Clara Bischoffsheim. Luego de los acomodamientos iniciales que se extendieron hasta la primera década del siglo XX y de una prolongada etapa de consolidación, comenzó a partir de mediados de los años cuarenta un lento pero inexorable proceso de despoblamiento de las colonias por el traslado de sus habitantes a los centros urbanos.

La vida en Colonia Clara ¿fue una época *dorada* como la rememoran las memorias? ¿Cuántos fueron los logros y cuántas las tensiones? La literatura advierte que los primeros inmigrantes “se hicieron argentinos en el campo”²², pero esta experiencia hubo que transitarla con muchos avatares: desarrollar la agricultura en una tierra virgen, adquirir la calificación necesaria para enfrentar la naturaleza y alcanzar la destreza para obtener sus frutos y dar densidad a la utopía de encontrar un mundo nuevo donde vivir en libertad con múltiples oportunidades. Estas prácticas no estuvieron libres de tensiones. Asentados los inmigrantes en Colonia Clara en la primera etapa de acomodamientos, las disputas y deserciones estuvieron a la orden del día. El contacto con la naturaleza brava y los intercambios con los criollos, el delineado con el poblamiento en distintos grupos o aldeas, las relaciones con los administradores de la empresa, hasta la creación de una institución de ayuda mutua y de defensa de los colonos que creó una instancia que otorgó posibilidades de cooperación y lazos de solidaridad para favorecer el arraigo a la tierra²³.

Los recién llegados prontamente construyeron sus sinagogas, sus cementerios, se reunieron a conmemorar sus festividades, (Liebermann, 1959, p. 210). Pero estos pobladores no eran un grupo homogéneo y ello no es menor, ya que la vida religiosa judía estará siempre impregnada por las diversas experiencias históricas y sociales de distintos grupos. Una característica preponderante de la comunidad asentada en Colonia Clara fue su sentido libertario, que no sólo estaba incluido en la tradición y las costumbres, sino también en la religión. Las diferentes tendencias, las transiciones y tramitaciones en el campo religioso, dieron una nota peculiar a estos colonos, y hemos podido observarlas en las diversas memorias que dan cuenta de la preservación de prácticas por religiosos judíos de formación sistemática, como Iedidio Efron²⁴, que fundó la primera *Yeshivá* en Argentina en la aldea Fainberg, la ruptura con la ortodoxia de Enrique Dickmann²⁵, (luego Diputado Nacional por el Partido Socialista) o el caso de Don Miguel Sajaroff, (ingeniero agrónomo, que arribó con una fortuna considerable y que murió en la pobreza por su inmensa generosidad convirtiéndose en la referencia de todos sus paisanos), quien no era religioso, no practicaba rituales de ninguna especie, pero tampoco era antirreligioso²⁶.

Ahora bien, aquí encontramos una de las aristas que explican el abandono de las colonias.

Estudiar en las colonias tenía un límite: la escuela sólo cubría hasta el tercer grado, de modo que para seguir sus estudios primarios los niños debían trasladarse a los pueblos, para completar la escuela secundaria a las ciudades y para ingresar a la universidad, asentarse en las grandes ciudades.

Los motivos que explican las deserciones se pueden agrupar: en primer lugar en torno a la torpeza, incompetencia e intransigencia de los administradores de la Jewish Colonization Association que estableciendo condiciones desmedidas expulsaron a los colonos, en segundo lugar, en la dureza del trabajo agrario y en la escasa rentabilidad que la experiencia colonizadora brindaba a estos hombres y mujeres y finalmente otras, para las que recurre a esta brillante metáfora en que se abandona la colonia buscando “un sitio más poblado y más culto, en el que sus conocimientos lingüísticos llorasen menos” (Dujovne, 2007, p. 24), alegoría que pretendo que comprenda también al conjunto de niños que para seguir sus estudios primarios debían trasladarse a los pueblos, para completar la escuela secundaria a las ciudades y para ingresar a la universidad, asentarse en las grandes ciudades.